

OCAÑA:
TRES MUJERES,
TRES CULTURAS



*Enrique García-Moreno Amador
José Rubiales Arias*

**OCAÑA:
TRES MUJERES,
TRES CULTURAS**

Enrique García-Moreno Amador
José Rubiales Arias

ATENEO DE OCAÑA
2023

Ocaña: Tres mujeres, tres culturas
Enrique García-Moreno Amador
José Rubiales Arias

Imprenta Rubiales S.L.
El Ateneo de Ocaña
Scribo Editorial

ISBN 978-84-18692-57-4

Dep. Legal HU-132-2023

Agradecemos la inestimable colaboración del artista ocañense Leopoldo Fernández Fernández que ha tenido la gentileza de donarnos los dibujos que insertamos, correspondientes a su colección privada.

PRÓLOGO

Tres mujeres, tres culturas, tres momentos históricos, todos con Ocaña y Toledo como centro principal de tres relatos que hacen un repaso de su momento histórico para mejor comprensión del contexto en que transcurren.

Tres momentos históricos de los que somos herederos y de los que se nos olvida que nuestra sociedad es el reflejo de lo que principalmente, romanos, hebreos y árabes, aportaron a los pobladores de nuestra Península y que nosotros posteriormente trasladamos en el Descubrimiento y Conquista de la América Hispana.

Tiempos en los que la honradez y la honestidad eran principios por los que se regían, y que estaban por encima de todo. Tiempos en los que otros principios inquebrantables resultaban ser negativos para conseguir aquello que todos anhelamos, amor y felicidad.

Trata fundamentalmente del amor entre culturas y religiones. De las complicaciones que en aquellos tiempos podían sufrir los que osaran traspasar la delgada línea que los separaba, con la esperanza de que ese mestizaje terminara con las reticencias que entre ellos se tenían en algunos momentos de esas distintas épocas.

De la necesidad que tenemos los humanos de que se nos redima de nuestros pecados, sometiéndonos al mandato divino. De tener algo a lo que aferrarnos para poder seguir adelante sin volverse loco.

Trata de la vida misma, sí, la de antes, la de esas épocas que en el fondo no son tan distintas a las de ahora.

Trata de gente buena ayudándose entre sí, mientras gentes malas hacen todo lo posible por arruinarles la vida y no, no es una telenovela, es la vida misma, la vida de siempre.

Trata cómo tener que abandonar los usos y costumbres, sobre nuestras creencias religiosas para abrazar otras.

INTRODUCCIÓN

Una localidad con la tradición teatral que atesora Ocaña, no podía quedar estancada en cuanto a su propia y peculiar producción teatral, y las clásicas obras ya escritas por insignes autores, han servido de inspiración a la obra presente igualmente enraizada en el pueblo a través de los siglos.

Ocaña atesora las magníficas obras teatrales ya existentes, de las que destacamos la gran obra de Lope de Vega, *“Peribañez y el Comendador de Ocaña”*, auténtica joya del mundo de las artes escénicas, cien veces representada. Así como la extensa obra del insigne autor Julián Sánchez Prieto, *El Pastor Poeta*. Obras teatrales como: *“Un alto en el camino”* o *“Al Escampió”*. La primera como obra dramática en cuatro actos en verso, y la segunda como poema dramático en tres actos y un epílogo.

Sirvan estas obras como ejemplo y fiel reflejo de lo que constituye la vasta tradición teatral de la Villa de Ocaña, sin olvidarnos de insignes actores como el inolvidable José María Prada.

Hemos sido los autores de las tres obras cortas que en este volumen se recogen, los que hemos pretendido, tal vez con demasiada arrogancia, recoger el estímulo de esta tradición teatral, sin grandes pretensiones y con la humildad precisa, sin olvidarnos de las abismales diferencias entre aquellos autores y nosotros, siendo por tanto nuestro desco, colaborar con nuestro trabajo para que las nuevas generaciones se recreen con una forma de cultura tan clásica como actual, siempre en plena vigencia.

Las tres culturas que la Historia nos dice que se dieron cita en Ocaña nos dejaron muchas leyendas, que nosotros hemos tratado de emular en el género teatral. La primera está plasmada en una obra de marcado sentimiento cristiano, ambientada en tiempos de los romanos y de la que algunos historiadores se hacen eco, así como en ciertos anales de la Iglesia. Otra basada en la eterna mal-

dición sufrida por el pueblo judío donde su continuo peregrinar es consustancial con su milenaria historia y una tercera, del tiempo de los árabes, quienes tuvieron una enorme presencia en Toledo y más concretamente en Ocaña y su comarca, con un protagonismo dentro de la Historia de Castilla.

Las tres obras conforman una trilogía a la que deseamos asimilar el carácter teatral que se desarrolla en Ocaña, para que el lector se ubique como si de una obra teatral se tratara, con escenarios y personajes, moviendo su imaginación libremente, aunque todas ellas tengan el mismo nexo de unión en su ámbito castellano, culmen de las tres culturas.

Las representaciones teatrales se pierden en el tiempo, siendo que, desde el principio de los siglos, fueron aprovechadas no sólo como puro entretenimiento del pueblo, sino también, para formar y dar cultura a los ciudadanos.

Pretendemos presentar un trabajo literario que, sin dejar de pertenecer a la narrativa, se presentase de un modo dramatizado, donde no faltasen ninguno de los ingredientes que definen la concepción del teatro, adoptando la idea de tratar de romper la manera de comportarse los personajes, con el propósito de lograr que los lectores, a través de una extraña simbiosis, sirvieran de intérpretes de personajes de su propia Villa. Es por esto que hemos recurrido a una cómoda imaginación, sin necesidad de salir a un escenario, donde todo quede supeditado a la capacidad de fantasía que tenga el lector y la fuerza para representar los conflictos que supuestamente están padeciendo unos personajes a los que daremos vida según nuestra peculiar forma de verlos.

Los autores de estas tres pequeñas obras teatrales pretenden que los lectores interpreten las obras, brindando sus propias soluciones a los problemas que se plantean, las diferentes culturas, épocas y circunstancias, mostrándoles escenas, visibilizando conflictos y plasmando diversos acontecimientos en nuestra población.

Al final, el ambiente teatral, como un gran exponente cultural, se transforma en el vehículo capaz de transmitir de manera rigurosa y veraz los acontecimientos históricos, así como los análisis políticos, sociales, religiosos y económicos de una época.

Los personajes, a través de la historia, se convierten en auténticos profesores, capaces de desarrollar sus expresiones de una manera pedagógica y didáctica, consiguiendo ser más eficaces que los textos, a veces distantes, fríos, tediosos y demasiado cultos por elaborados.

Por esta razón decidimos evocar la historia con este tipo de emulación teatral ágil, espontánea y con escasas complicaciones, al menos, no más que las que el propio arte escénico exige.

Sólo esperamos que los lectores se transformen durante la lectura de esta obra, en espectadores capaces de imaginar cuantas posibilidades puedan descubrir en sí mismos.

Como resultado, repetimos, presentamos tres piezas literarias, cada una de ellas ambientada en tres épocas perfectamente diferenciadas en el tiempo, obtenidas de los tres movimientos religiosos: cristianismo, islamismo y judaísmo.

Nuestra forma de concebir la novela es a través de la expresión donde la sencillez y la naturalidad primen por encima del espectáculo.

Nuestra primera intención es la didáctica, como recurso valioso enfocado al mundo de la Educación y de la Cultura.

Nuestra técnica se basa en los diálogos cortos, apasionados, tensos y a veces especialmente dramáticos, tratando de llamar la atención del lector.

que nos ordenas. No debemos contribuir a empeorar más las cosas, muchos de nuestros soldados tienen muy buenas relaciones con hombres y mujeres ocañenses. Además, nuestros soldados se hallan ahora fuera de la localidad, en estos momentos nos hallamos indefensos.

Valeriano.- ¿Acaso te estás rebelando contra mí? ¿Es esa tu respuesta ante mis órdenes?

Oficial.- No llenes más de sangre inocente tus manos y no nos obligues a manchar las nuestras. Somos soldados de Roma, no sanguinarios asesinos.

Valeriano.- ¡He sido un juez justiciero! ¡He defendido a Roma de sus más encarnizados enemigos! ¡Soy el Gobernador! ¡De mí poder, hacia los dioses del Olimpo!

Oficial.- Has sido rechazado por una mujer. Ha herido profundamente tu soberbia. Admite que esas sandalias no eran para tus pies. Admite que la cristiana te ha humillado con su arrojo y valentía. Admite que con su muerte te ha vencido. Quisiste esa manzana, teniendo mil manzanos a tu alrededor. Valeriano, no empeores más la situación, que tu locura no nos perjudique a todos.

Valeriano.- ¿Cómo te atreves insolente? ¡Has pasado todos los límites! ¡Eres tan traidor y tan renegado como ese maldito soldado que pende de la cruz! A mí no me ha vencido nadie y tú tampoco me vencerás. ¡Escoria de Roma!

Oficial.- Has perdido la razón, la cristiana te ha vencido. Ella será una mártir para la historia y tú un cobarde del que renegará Roma. La maldición de la cristiana no servirá para que, al fin, también se vuelva tu asesinato contra mí. Ten cuidado con lo que dices, ten cuidado con tus bravatas.

El Gobernador ruge como una fiera herida y se rasga las vestiduras con violencia, de forma inopinada toma una enorme espada y con

Valeriano.- ¡Detente! ¡Soy el Gobernador! ¡Vuestro máximo mandatario! Me debes sumisión y obediencia. Arroja tu espada y arrodíllate ante mí. ¡Traidor!

Jefe Segundo de la guardia.- Vas a morir como el cobarde que siempre fuiste. Abusaste de los débiles y de los indefensos. Les robaste sus haciendas y saqueaste sus hogares. Te atreviste con las mujeres que nada podían hacer contra ti. Las hiciste tuyas como una alimaña en celo, pero nunca las poseíste. ¡Muere asesino!

Marco Públio.- ¡Detente soldado! Controla tu ira. Estoy al corriente de todo.

Oficial Segundo de guardia.- Marco, acaba de asesinar al oficial vilmente sin que aquel pudiera defenderse. Ahí le tienes yaciendo en el frío suelo por haber sido fiel al Emperador y al Imperio.

Valeriano.- ¡Mentira! Los cuatro ajusticiados eran merecedores de su muerte. Atentaron contra Roma, contra el Pueblo y contra todas las instituciones del Imperio. Bien muertos están los cuatro, como lo estarán todos los que vociferan en el exterior.

Marco Públio.- Gobernador te has convertido en la vergüenza de Roma.

Oficial.- Marco, con el respeto y obediencia debida a tu dignidad, con la lealtad que te debo, con la admiración que te profeso, permíteme que te diga que Festo es merecedor de la pena capital, el que hasta ahora ha sido Gobernador de Titulcia es un desalmado asesino. Será la posición de vuestro dedo pulgar quien dicte sentencia. Sólo te obedecerá ti.

Marco Públio.- Oficial, acabáis de dictar sentencia, ahí te lo entrego. Anuncia al pueblo de Titulcia que el que fuera su gobernador será ajusticiado mañana a la caída del sol, en el mismo lugar donde fueron crucificados los dos cristianos. El oficial romano y Julio recibirán todos los honores a su condición.

Colgadlo y hacéis saber todos los habitantes de Titulcia que Roma sabe hacer justicia con quienes no saben ser romanos.

tarse ante la sociedad, primero mostrando el dolor, el castigo y la muerte como resultado del que se ejercita en el pecado, luego mostrando una cara amable, gratificante, gloriosa, plena de felicidad como premio a la obediencia, para volver a mostrar la pasión y el dolor, como armas para hacer cumplir los mandatos divinos.

GALERÍA

Panorámica



Plaza Mayor, siglo XVI

San Juan



nos entregamos con mucha pasión. Cuando ha sucedido el accidente íbamos ganando.

Efrén.- ¿Cómo? ¿Te cambias de barrio sin más? Verdaderamente eres osado. No sabía que las cosas fuesen así... que cada uno eligiese el barrio con el que competir. Menuda rivalidad.

Alberto.- Bueno señor, la verdad es que no soy nada osado, más bien bastante retraído, lo que ocurre es que el barrio de Jezabel es el mío.

Efrén.- Alberto, por favor. Tú mantente en silencio y a mis preguntas que responda si puede y sabe, mi hija Jezabel. Tu ahora te estás calladito y completamente inmóvil. Esto es como un bordado de alta precisión, cualquier puntada mal dada puede dejarte un recuerdo para toda la vida. Recuerda, voy a bordar entre tu frente y el cuero cabelludo.

Jezabel.- Padre, es muy simple, los de este barrio le hemos aceptado de manera bastante generosa, porque no creo que en otro equipo pueda ser tan eficaz como lo es en el nuestro. En nuestro equipo es la estrella y en cualquier otro sería uno del montón...

Alberto.- Eso no es verdad, en cualquier equipo destacaría, pero no tendría la madrina que tengo en éste.

Efrén.- Quieto, tranquilo, ya sabes lo que de dije... Lo siento, pero sólo puede hablar Jezabel.

Jezabel.- Como iba diciendo... él solicitó estar con nosotros y, es verdad, tuvo que demostrar que es el más fuerte y el más hábil. De no haber sido así no lo hubiésemos aceptado. Además, él compete por mí, en realidad, yo soy..., yo soy...

Sara.- ¡Vamos terminala! ¿Qué eres tú que no sepamos? ¡Ah! ¡Ya sé! Tú eres la madrina.

Jezabel.- Mamá, pero que lista eres, efectivamente yo soy la madrina del equipo y como él es el capitán...

Efrén.- Bueno capitán, esto ya se ha acabado, al final han sido tres puntitos de nada. La semana que viene, más bien al final, te vienes para verte la herida y ya veremos si te los quito.

Jezebel.- Bien, pues ya sabéis quien es Alberto. Ahora le acompañaré hasta cerca de su domicilio, no sea que se vaya a desmayar. El golpe ha sido de consideración y hay que evitar que tenga cualquier recaída en el trayecto hasta su casa.

Alberto.- Pero no había terminado. Si me lo permiten continuaré.

Sara.- Parece que Jezebel tiene prisa por sacarte de esta casa. Por favor, continúa. Venga, no hay prisas, lo importante es que te encuentres bien. Por lo que veo estás más animado, la tisana te ha espabilado y es que lo que no sepa Efrén de tisanas...

Alberto.- Sí señora, me encuentro muy bien... Desde hace unas semanas suelo acompañar a su hija en sus paseos y, si ella me lo permite, he de confesarles que busco la ocasión para encontrarme con ella y, si es posible, dar esquinazo al resto de los amigos.

Jezebel.- ¡Alberto! Veo que el golpe te hace ver visiones, me da la impresión que deliras.

Alberto.- Perdona Jezebel, pero me gustaría decirle a tus padres que ninguno de los dos evitamos esos paseos, más, al contrario quedamos cada tarde. Y ha sido este accidente el que me ha proporcionado la ocasión de entrar en su domicilio y poder pedirles permiso para seguir acompañando a su hija. Bueno, no me gustaría hacer creer que he forzado el accidente, que la caída ha sido tal como narró Jezebel, fue el animal de Luis el que me zancadilleó cuando me hallaba en plena carrera.

Efrén.- Creo que, como capitán del equipo de lanzamiento de barra, te corresponde el honor de acompañar a la madrina a su casa. Supongo que eso será lo establecido, ¿verdad Sara?

Sara.- Verdad Efrén, de hecho tú hiciste lo mismo cuando eras el capitán de mi equipo.

Efrén.- ¿Yo capitán? siempre fui un pato mareado. Verdaderamente el deporte y yo no nos llevamos muy bien. ¡Qué cosas tienes Sara!, mira que decir que era el capitán de tu equipo...

Alberto.- ¡Qué casualidad! ¡Usted también fue capitán!

Sara y Efrén se miraban divertidos, sin poder contener la risotada que a punto estaban de soltar. Se miraban divertidos sin dejar de observar el azoramiento de Alberto y el enorme nerviosismo de Jezabel que no sabía dónde meterse.

Efrén.- ¿No paseábais antes de tu accidente sin nuestra autorización? ¿Qué ha cambiado ahora, que necesitáis nuestra conformidad? Por nosotros no hay ningún inconveniente en que de vez en cuando paseéis solos o acompañados. Pero agradecemos tu corrección y tus buenas maneras, en esta casa no negamos el paseo a nadie.

Alberto.- Es que hay algo más...

Jezabel.- ¡Alberto! ¡Ya está bien por hoy! ¿no?

Sara.- Hija, qué intransigente te estás mostrando, deja al joven que se exprese libremente. ¡Qué chiquilla! Sigue Alberto, sigue.

Alberto.- Pues es que... lo que desco pedirles en realidad es otra cosa...

Efrén.- Si lo tenemos y a ti te hace falta cuenta con ello. ¿Y qué es lo que necesitas? Vamos, no tengas ningún temor. Te aseguro que si está en nuestras manos y no nos causa un descalabro importante no tendremos ningún inconveniente en atender tu petición. Debe ser importante cuando tantos rodeos estás dándole.

Sara.- No se me ocurre imaginar que tengamos nada tan importante que ofrecerte.

Alberto.- Aprovecho su buena disposición para pedirles formalmente, que acepten el inicio de una relación seria y comprometida con su hija Jezabel. ¡Ufff! ¿Saben una cosa? ¡Se me ha quitado el dolor de cabeza!

Sara.- Vaya... ¿Era eso? Esa es la confianza que tienes con-

Doña Sandra Gómez Rico, mujer de generosas dádivas, que dedicara su vida a socorrer y proteger a los más desfavorecidos. Doña Isabel Mendozu Gómez, que ocupara la Jefatura del Registro Local de Fincas Rústicas y Urbanas. Don Alberto Ortega Montoro, quien fuera uno de los más prestigiados letrados de Toledo. Don Juan Ortega y Velázquez, quien ocupara el cargo más relevante de toda la comarca de Ocaña, nombrado por las Cortes Españolas y Doña Amparo Montoro Mejía, que constituyó junto a su consuegra, una de las corrientes Marianas más importantes de la Zona de Ocaña

Del matrimonio formado por Don Alberto y Doña Isabel, nacieron tres hembras y dos varones, todos ellos insignes hombres y mujeres de letras, allá por el último cuarto del siglo XV que fueran llamados a la capital del Reino a desarrollar su enorme labor cultural, justo cuando los Reyes Católicos dictaban la orden de expulsión de los judíos de España.

FIN

PINCELADAS DE LOS JUDÍOS

Toledo tuvo una de las aljamas más importantes de Castilla. Las leyes del Fuero Juzgo, promulgadas en 1296 sobre la anulación de deudas de cristianos a judíos, dispusieron que no se aplicase a la localidad castellana.

En 1313 Alfonso XI otorgó los tributos de la localidad a la Orden de Santiago y, si bien la judería sufrió las consecuencias del pogrom de 1391, se volvió a implantar de nuevo poco después.

Su judería, cómo afirmábamos, fue una de las más grandes del reino de Castilla. En Ocaña vivió Isaac de León, uno de los últimos grandes rabinos de España.

Posteriormente se indicó la presencia de un grupo de conversos, que mantenía estrechas relaciones con la judería local. En el año 1469 se protesta en las Cortes reunidas en esta Villa, por las actividades usurarias de los judíos castellanos.

En 1483 algunos judíos expulsados de Andalucía encontraron refugio en Ocaña, siendo que en esa época el rabino local era Isaac de León, uno de los que más se distinguieron en la época que precedió a la Expulsión.

También se tiene noticia de los autos de fe celebrados allí al final del siglo XV y comienzos del XVI, aunque posteriormente otros conversos se instalaron allí hasta el siglo XVII.

La calle Cisneros, que se llamó antes de la Sinagoga, se dirige, desde la Calle Mayor a la iglesia de San Juan, antigua sinagoga, muy reformada y agrandada en los siglos XVI y XVII.

La parte posterior, que es la más antigua y modesta, constituía la sinagoga.

Hemos intentado reunir cuanta información hemos podido ir contrastando a través de un buen número de documentos. Nuestro objetivo era ahondar en el conocimiento de un período histórico donde el Pueblo judío se hallaba diseminado por la provincia de Toledo, desde su base central situada en Toledo, dado que el judaísmo medieval alcanzó su más alta cumbre en estas poblaciones.

En aquel tiempo, los judíos, habían sido muy considerados en la Península Ibérica, hasta el punto que los monarcas y la nobleza en general, trataban de atraer a los hebreos a través de concesiones a través de fueros y privilegios. Por ello los integrantes de este pueblo fueron unos fieles colaboradores en la transmisión de la Ciencia Árabe, al mismo tiempo que servían a las diferentes instituciones de los reinos. Todo con el afán de ir ocupando altos cargos cercanos a la corte.

Algunos concejos, como los de Ocaña y Dosbarrios, con la colaboración de las aljamas judías, resuelven satisfactoriamente sin grandes problemas, un buen número de deudas de difícil cobro.

También en Toledo, los judíos habían conseguido del rey, que los toledanos quedaran excluidos de ciertos pagos de impuestos a través del privilegio que habían conseguido para evitar que ninguna de las partes saliera perjudicada, dado el gran volumen de deudas que había en la ciudad.

La mayoría de los litigios llegaban finalmente a un acuerdo que firmaba un procurador de los cristianos y un veedor de la aljama. El plazo legal de que disponían los judíos para reclamar una deuda solía durar, entre cuatro y seis años, menos los de Toledo, que contaban con treinta años de validez.

En la documentación se insertaban cláusulas conminatorias muy apremiantes, y casi nunca se declaraba en ellas el tipo de interés, sino el recargo que cobraría el acreedor, por cada día que se retrasara el pago.

Gracias a los préstamos concedidos por los judíos, podían pagar los elevados impuestos que proporcionaban a los reyes para que estos pudieran proseguir la guerra contra los árabes.

Además de otros tributos reales y concejiles, las aljamas pagaban seis mil maravedís diarios a la Corona, aunque en el reinado de Fernando IV se quejaban los procuradores de que esta cantidad se había reducido a la quinta parte, haciendo que los judíos más adinerados estuvieran exentos del pago.

Hacia mediados del siglo XIV disminuye el número de prestamistas en Toledo y, en adelante, se dedican los judíos con preferencia al arrendamiento de rentas reales y, aún más, de los bienes que poseía el cabildo catedralicio.

En Ocaña aumentaron considerablemente los agricultores, especialmente, los propietarios de viñedos que era el cultivo peculiar de la Mesa de Ocaña.

Desde el año 1300 aparece repetidamente mencionada una pequeña villa agrícola, con el nombre de Aldehuela de los judíos.

Otros oficios desempeñados por ellos en el siglo XIV fueron los de albañil, bodeguero, guarnicionero, carpintero, curtidor, despensero, panadero, repostero, molinero, pellejero, platero, zapatero y diferentes artesanos, que se agrupaban en gremios y tenían sus tiendas en una misma calle.

Los judíos toledanos, se vieron beneficiados, durante muchos años, de las resoluciones de la corte, al ser consejeros de confianza del monarca, quien, según una inscripción de una de las sinagogas, puso "en su mano cuanto le apetece y sin contar con él, nadie levanta mano ni pie y ante él inclinan el rostro los nobles".

Uno de los judíos de mayor relieve en Toledo fue Samuel Leví quien se encargaba muy especialmente de los asuntos de Estado, teniendo relaciones muy estrechas con algunos miembros de las familias burgalesas de Haleví y Benveniste.

Un hermano de Samuel Levy se instaló en Ocaña a fin de realizar profundos estudios de medicina y, más concretamente, de la peste que estaba sufriendo toda Europa.

Los judíos toledanos y los de las aljamas de Ocaña y La Guardia, aún recordaban como hacía muchos años sus antepasados se mantuvieron fieles al Rey don Pedro, lo que les costó sufrir una dura persecución, correspondiendo con el asedio a la ciudad en abril de 1368.

Cuando las aguas volvieron a su cauce la judería se reconcilió con los nobles, posibilitando que combatiesen juntos, cristianos y judíos, e impidiendo la entrada de las tropas trastamaristas, viéndose obligados a inutilizar el puente de San Martín, que reconstruyó más tarde el arzobispo Tenorio.

Como consecuencia de la guerra, habían inculcado al pueblo el odio contra los judíos que, a pesar de todo, seguían poderosos e influyentes.

Es el rey quien perdona parte de las deudas judías y concede algunas moratorias de pago, pero no accede del todo a las exigencias de las peticiones, sino que defiende a las aljamas, que también estaban pobres, porque no cobraban desde hacía tiempo.

que debo compartir entre las exigencias que me obliga mi condición de representar al Emir, en primer lugar, y las de todos mis superiores y las estrictamente personales, que no son pocas.

Zoraida.- Te agradezco la gentileza y la confianza. Comprendo tu actitud, no hay por qué pedir perdón por nada.

Abdel.- Soy el hijo primogénito del Emir al-Hakam y mi nombre es Abdel-al-Rahmam. He salido de Córdoba al mando mancomunado de 5.000 hombres hacia Toledo y desde allí debería partir a Zaragoza, algo que no termina de producirse, de ahí lo que antes adelantaba de mi futura dirección.

Cuando llegue a Zaragoza, si es que se recibe la orden precisa, se supone que obtendré las directrices oportunas, que justifiquen esta marcha. Por favor, ¿me podrías dar un vaso de agua?

Zoraida.- Puedes servírtela a tu gusto de esa jarra o si lo deseas de esa cantara que está colocada en ese vergel. Tal vez esta última esté más fresca y aromatizada.

Tras servirse un buen vaso de agua, la toma con cierta ansiedad, mostrando una enorme sequedad en la boca.

Abdel.- Como militar y guerrero las instrucciones las recibo en los momentos en los que el Emir, mi honorable padre, lo juzgue conveniente, después de obedecer el primer mandato del Califa.

Esto es así de sencillo. Son como los eslabones de esa cadena que adorna tu cuello. La cadena empieza y termina en dos piezas que se engarzan y tú eres la que los cierra o libera. Yo soy simplemente un eslabón...

Zoraida.- Me concedes un honor que no me merezco. Espero no defraudarte. Pero me da la sensación de que te encuentras muy equivocado, yo soy una humilde joven que se halla en Ocaña pasando una temporada.

Abdel.- Espero asentarme en un puesto de responsabilidad en una plaza aún por decidir. Mi vida nómada está a punto de concluir.

prácticas, porque dicen que detrás de tanta galanura se esconden descos desordenados...

Abdel.- Verdaderamente no es esa mi intención. He vuelto a no saber expresarme con naturalidad. ¿Me harías el honor de aceptar el regalo que te he traído y que no quise entregarte en presencia de tus hermanas?

Zoraida.- Lo acepto complacida. Si he de serte sincera, me sorprendió tu gesto de no querer mostrarme tu presente en presencia de ellas, supongo que tanto misterio obedecerá a una razón que sin duda descubrirás ante mí.

Abdel.- Aquí lo tienes y si lo abres en mi presencia, podría su contenido explicar mi conducta y, desde luego, sobrarían razones, aunque tenga que ser más explícito en declararte mis anhelos.

Zoraida.- Sólo de mi padre recibí regalos y siempre me mostré torpe en liberarlos de las ataduras que envolvían sus continuos y sorprendivos presentes. Éste no parece complicado, pero soy un manajo de nervios y esto no me favorece. En realidad siempre, desde niña, me fascinaron las sorpresas.

De pronto Zoraida quedó atónita ante aquella joya que apenas podía mantener entre sus delicadas y temblorosas manos. Su torpeza parecía divertir al joven Abdel que contemplaba extasiado la belleza de aquella doncella que le tenía absolutamente hipnotizado.

Abdel.- ¿Es que no es de tu agrado? ¿Acaso esperabas otra cosa que te produjera mayor ilusión?

Zoraida.- Pero es que esto es demasiado para mí. ¿Es que se trata de una broma? ¿Acaso de un malentendido? No creo que este obsequio sea normal entre dos personas que apenas se conocen.

Abdel.- Nada de eso, es para ti.

Zoraida.- Es una joya digna de una reina, pero yo no lo soy, ni siquiera aspiraría a ello ni en mis mejores sueños. Me considero una joven a la que la vida ha mimado, por el entorno en el que me

nuevo, pero nada más.

Abdel.- Te pido por favor que aceptes este presente al que nada te obliga, nada condiciona tu libertad y por el que en nada te compromete.

Zoraida.- Nunca jamás tuve algo igual. Su aceptación, sin más, a pesar de lo que tú dices, entraña un gran compromiso para mí. Esto es más que un simple obsequio.

Abdel.- Zoraida, debo ser muy sincero contigo. En el fondo de mi corazón anida un gran deseo. El deseo de que compartas tu vida conmigo. Al final debo aceptar que llevas razón en lo que dices, te estoy pidiendo en matrimonio.

Sí, debo reconocerlo, al final se trata de sellar un compromiso por parte de ambos y en total libertad. El más grande de los compromisos, el que te una a mí para toda la vida. Tú eres mi elegida, tú serás mi compañera en tiempos de bonanza y dificultad.

Zoraida.- Pero apenas nos conocemos, no sabes nada sobre mí y de mi familia.

Abdel.- Sé que eres la mujer de mis sueños. Te he visto una y mil noches alegrando mis soledades, allá corriendo entre las estrellas, dando vida a mis anhelos. No necesito saber nada más de ti. Sé que no has conocido hombre alguno y que apenas has cumplido dieciséis años la primavera pasada. Sé que eres una hermosa flor recién nacida a la vida. Tu belleza me embriaga y tu sonrisa me envuelve. Tú representas el paraíso soñado y si lo deseas, serás la madre de los más valerosos guerreros y las más bellas doncellas, nuestros hijos.

Zoraida.- Por favor, no sigas. Esto es demasiado para mí...

Abdel.- Mi primer oficial, aún soltero, dice que él lo que más teme es casarse con una multitud. Asegura que le aterra la idea de casarse con la mujer elegida y con toda su familia. Yo solo quiero contraer esponsales contigo. Eso sí, me encantaría que fuéramos nosotros los encargados de ampliar nuestras grandes familias. Estoy completamente seguro que tanto tu familia como la mía

EPÍLOGO

Las tres piezas teatralizadas que han ocupado la atención del lector muestran un recorrido, más o menos histórico, por la vida que, en distintas épocas, transcurrió en nuestro entorno y, especialmente, en Ocaña (llamada de muy distintas maneras).

En cada una de las obras se establecen tramas que nos muestran las particulares formas en las que se desarrollaban los distintos acontecimientos de aquellas culturas: cristiana, judía y árabe.

En la cultura cristiana, es el hecho religioso y el amor los que marcan el hilo conductor, siendo que, bajo la dominación romana, la cultura cristiana estaba perseguida, no pudiendo hacer profesión de sus convicciones, habiendo de realizarlas de manera oculta. Es verdad que, en esta parte, se establece un diálogo entre Antonina y Valeriano que enriquece su contenido ante la confrontación del Dios de Antonina en contraposición con los dioses de Valeriano. El lector encuentra todo un recorrido que le hace reflexionar sobre las distintas formas de entender la religión de ambos protagonistas. Al final, el desenlace trágico es fruto del amor que Antonina y Alejandro se profesan, además de las profundas convicciones religiosas que Antonina ostenta. Podría decirse que es el fruto de todo un canto al compromiso con la fidelidad y las convicciones, valores que siempre deberían estar presentes.

Ronda, en la lectura de esta parte, la leyenda que existe sobre “el espíritu” que, en su peregrinar, llena de misterio y encanto a “La Fuente Grande de Ocaña”.

En la cultura judía, también encontramos a la religión y el amor como hilos conductores del desarrollo de la obra. En su contenido, observamos cómo suceden los episodios a los que tenían que hacer frente las personas que llegaban a Ocaña, procedentes de lugares lejanos. En esta pieza, podemos ver que el hecho religioso, rivalizando con la religión imperante en Ocaña, hace que la convi-

tórico del entorno comarcal de Ocaña y, al mismo tiempo, una oportunidad para la reflexión, extrapolarlo aquellos momentos a los actuales.

El aprendizaje que se obtenga de esta lectura, sea cual sea, debe poner nuestro enfoque en contribuir, a través del análisis, a la mejora de la sociedad en la que nos ha tocado vivir. Los elementos que se nos ponen a disposición contribuyen a ello, solo falta abrir los ojos y, con el desarrollo de nuestras actuaciones, poner nuestro grano de arena para realizar la tarea que a cada uno nos corresponde.

Juan Bautista Martínez-Raposo Román-Toledo.

BIBLIOGRAFIA

Los judíos en Toledo, historia y leyenda. José Luis Alonso. Académico de la Real Academia de Bellas Artes. Artículos publicados.

Historia de España y de la civilización española, de Rafael Altamira y Crevea, catedrático de la Universidad de Oviedo, de la R.A. de la Historia, de la Sociedad Geográfica de Lisboa y del Instituto de Coímbra. Barcelona, 1900.

Gonzalo Álvarez Chillida y Ricardo Izquierdo Benito, ed. *El antisemitismo en España*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Bárbara Boloix Gallardo (2001). *La Taifa de Toledo en el siglo XI. Aproximación a sus límites y extensión territorial*. 23-57.

Bel Bravo, María Antonia: *Sefarad. Los judíos de España*. Madrid, Sílex, 2001.

Beinart, Haim: *Los judíos en España*. Madrid, Editorial Mapfre, 1992.

Blázquez Martínez, José María: "Recientes aportaciones a la situación de los judíos en la Hispania tardoantigua". en Elena Romero (ed.): *Judaísmo hispano*. Estudios en memoria de José Luis Lacave Riaño; pp. 409-425. Madrid, CSIC, 2003.

Blázquez Martínez, José María (1964). Real Academia de Historia, ed. *Causas de la romanización de Hispania*. Madrid.

Cembrero, Ignacio (2016) *La España de Alá*. La Esfera de los Libros.

Cansinos Assens, Rafael. *Las luminarias de Januncá* (Historia novelada de los judíos españoles del primer tercio del siglo XX). Madrid, Arca Ediciones, 2011.

Cansinos Assens, Rafael. *Los judíos en Sefarad*. Madrid, Arca Ediciones, 2012.

Toledo judío. Curiosidades, mitos y encanterías. José Ignacio Carmona. Editorial Dauro.

Jesús Carrobles Santos. *Prehistoria de Toledo. El origen de la ciudad*. Editorial Covarrubias (2008).

Clara Delgado Valero: *Regreso a Tulaytula: Guía del Toledo islámico*

Perednik, Gustavo: *La Judeofobia*. México, Keren Hayesod.

Pérez, Joseph (2009) [2005]. *Los judíos en España*. Madrid: Marcial Pons.

Pérez, Joseph (2012) [2009]. *Breve Historia de la Inquisición en España*. Barcelona: Crítica.

Pérez, Joseph (2013) [1993]. *Historia de una tragedia. La expulsión de los judíos de España*. Barcelona: Crítica.

Suárez Fernández, Luis (2012). *La expulsión de los judíos. Un problema europeo*. Barcelona: Ariel.

Julio Valdeón. (2007). "El reinado de los Reyes Católicos. Época crucial del antijudaísmo español".

María Jesús Viguera, *Los reinos de Taifas*. 2007. RBA.

Yitzhak Baer: *Historia de los judíos en la España cristiana*. Barcelona, Riopiedras.

David J. Wasserstein: *Al-qantara: Revista de estudios árabes*,

Una vez realizadas las correcciones pertinentes
y contrastados los hechos históricos
con diferentes investigadores,
se dio por concluida esta
obra en Ocaña, a 14
de junio del año
de gracia de
2023